

## PATRIMONIO AUTONOMO APOSTADORES DE RISARALDA

Proyecto: 20181719000271

DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL  
MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA

## EVALUACION LICITACION PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2020

**OBJETO:**  
**CONTRATAR LA GERENCIA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL  
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA**

**AGOSTO 2020**

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



SC-CER162404



CO-SC-CER162404



GP-CER162407

## TABLA DE CONTENIDO

1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	3
1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE	3
1.1.1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	3
1.1.2. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO	4
1.1.3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	5
2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	7
3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	8
3.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: PC OBRAS & PROYECTOS SAS	8
3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico	8
3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	8
3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.	10
4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	12
5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES	13
5.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: PC OBRAS & PROYECTOS SAS	13
5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL	13
5.1.2 Conocimiento del Mecanismo de pago OXI	15
5.1.3 Promoción de la Industria Nacional	16
5.1.4 OFERTA ECONÓMICA	16
5.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES	17

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com



SC-CER162404



CO-SC-CER162404



GP-CER162407

## 1. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

### PATRIMONIO AUTÓNOMO RED DE SERVICIOS DE QUINDÍO

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 001 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA GERENCIA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA** se recibió una (1) oferta, las cuales fueron evaluadas conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

#### 1.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: PC OBRAS & PROYECTOS SAS

##### 1.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2	No aplica
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el día 12/08/2020 por correo electrónico
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	5	No aplica
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Gerencia	CUMPLE	5	Verificado en el Certificado de Cámara de Comercio
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	No aplica
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	1	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	3	No aplica
8	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE - SUBSANAR	2	Subsanar documento, se debe corregir el nombre del fideicomiso. De conformidad con la Ley 1150 de 2007 parágrafo 1 del artículo 5.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	Se adjunta cedula del Representante Legal
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república	CUMPLE	1	Se adjunta certificado de contraloría la de la Empresa y del Representante Legal
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación	CUMPLE	2	Se adjunta certificado de antecedentes de la procuraduría de la de la Empresa y del Representante Legal
12	Abono de la oferta	CUMPLE	2	No aplica
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	No aplica

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídica	<b>NO CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 27 folios		

Resultado evaluación jurídica: **No cumple - Subsanar**

### 1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

PC OBRAS & PROYECTOS SAS	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
	Balance general y estado de resultados año 2019	NO CUMPLE	3	La firma del Contador se encuentra diferente al Formato del contenido de la Información.
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE	9	La firma del Contador se encuentra diferente al Formato del contenido de la Información.
	Certificación y dictamen de los estados financieros.	NO CUMPLE	3	La firma del Contador se encuentra diferente al Formato del contenido de la Información.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros.	NO CUMPLE	3	Aportar el certificado de antecedentes disciplinarios, No mayor a tres meses.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	---	-------------------------------------------------------------------------------

Evaluación de los documentos financieros: **NO CUMPLE**

Indicadores Financieros

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%

**CUMPLE**

Resultado de los indicadores financieros: **CUMPLE**

Resultados evaluación Financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**

### 1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Gerencia y/o Coordinación y/o Dirección y/o Interventor de contratos financiados con recursos públicos en cualquier sector.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

Proponente	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-036	30/07/2010	28/09/2010	2	33.994.229	100%	33.994.229	515.000	66
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-038	30/07/2010	13/09/2010	1.5	19.979.693	100%	19.979.693	515.000	38,8
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-048	23/09/2010	21/11/2010	2	40.617.080	100%	40.617.080	515.000	78,9
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-056	15/10/2010	13/01/2011	3	94.523.884	100%	94.523.884	535.600	176,5
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-057	15/10/2010	14/12/2010	2	35.000.000	100%	35.000.000	515.000	68
<b>TOTALES</b>					7	224.114.886	100%	224.114.886	2.595.600	428,2

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com

El Proponente fue evaluado encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Gerencia y/o Coordinación y/o Dirección y/o Interventor de contratos financieros con recursos públicos en cualquier sector	El Proponente presenta cinco (5) contratos terminados, con la experiencia que pretende hacer valer dentro del proceso de licitación. El objeto de los mismos es Director.	SI CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	Los contratos aportados suman un valor superior a 1 vez el valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	SI CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados y terminados en los últimos catorce (14) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Los contratos presentados fueron ejecutados y terminados en los últimos catorce (14) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	SI CUMPLE

Resumen de la evaluación del orden técnico: **Cumple**

## 2. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
PC OBRAS & PROYECTOS SAS	No cumple	No cumple	Cumple	NO CUMPLE

El presente informe se publica a los veinticinco (25) días del mes de agosto de 2020.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

### 3. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DE RISARALDA

#### LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2020

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 001 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA GERENCIA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA**, se recibió una (1) subsanación, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación a los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados:

#### 3.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: PC OBRAS & PROYECTOS SAS

##### 3.1.1. Evaluación de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

	CONDICIONES JURÍDICAS	Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
1	Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2	No aplica
2	Carta intención de participación en la invitación	CUMPLE	1	Enviado el día 12/08/2020 por correo electrónico
3	Acreditación de la existencia y la Representación Legal	CUMPLE	5	No aplica
4	Objeto social de los proponentes para participar en la convocatoria de la Gerencia	CUMPLE	5	Verificado en el Certificado de Cámara de Comercio
5	Certificación expedida por el revisor o el Representante sobre el pago de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	1	No aplica
6	Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT listas restrictivas y riesgo reputacional	CUMPLE	1	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
7	Registro único tributario - RUT.	CUMPLE	3	No aplica
8	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	2	Se corrige el nombre del Fideicomiso.
9	Fotocopia de Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	1	Se adjunta cedula del Representante Legal

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757

Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1



CONDICIONES JURÍDICAS		Cumple / No Cumple	N° Folios	Observaciones
10	Certificado responsabilidad fiscal de la contraloría general de la república	CUMPLE	1	Se adjunta certificado de contraloría la de la Empresa y del Representante Legal
11	Certificado de antecedentes de la procuraduría general de la nación	CUMPLE	2	Se adjunta certificado de antecedentes de la procuraduría de la de la Empresa y del Representante Legal
12	Abono de la oferta	CUMPLE	2	No aplica
13	Conflicto de interés – Régimen de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE	1	No aplica

Condiciones Mínimas	Resultado	Observaciones
Condiciones Jurídica	<b>CUMPLE</b>	
La carpeta cuenta con: 27 folios		

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 3.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

PC OBRAS & PROYECTOS SAS	Requisitos capacidad financiera	Cumple / No cumple	N° Folios	Observaciones
	Balance general y estado de resultados año 2019	CUMPLE	3	Documentos debidamente Firmados y confirmación Telefónica
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	9	Documentos debidamente Firmados y confirmación Telefónica
	Certificación y dictamen de los estados financieros.	CUMPLE	3	Documentos debidamente Firmados y confirmación Telefónica

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A – 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E – mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

	Certificados vigentes de la inscripción ante la junta central de contadores, del contador público y del revisor fiscal que suscribe cada uno de los estados financieros.	CUMPLE	3	Certificación <i>NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</i> , expedición 15 de julio de 2020, con tres meses de vigencia.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------	---	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluación de los documentos financieros: **CUMPLE**

#### Indicadores Financieros

N°	Indicador	Formula	Margen	Evaluación	
1	Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o Igual	1	2,60
2	Nivel endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o Igual	70%	38,51%
3	Razón cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos Intereses	Mayor o Igual	1	9.95
4	Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio	Mayor o Igual	1%	6,51%
5	Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/Activo Total	Mayor o Igual	1%	4.00%

CUMPLE

Resultado de los indicadores financieros: **CUMPLE**

Resultados evaluación Financiera: **CUMPLE**

#### 3.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico.

##### Experiencia Mínima Requerida

Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Gerencia y/o Coordinación y/o Dirección y/o Interventor de contratos financiados con recursos públicos en cualquier sector.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

Proponente	Objeto de contrato	Contrato	Fecha inicial	Fecha final	meses	\$	Participaciones	\$ * % part	SMLV \$	Valor Acreditado
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-036	30/07/2010	28/09/2010	2	33.994.229	100%	33.994.229	515.000	66
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-038	30/07/2010	13/09/2010	1.5	19.979.693	100%	19.979.693	515.000	38,8
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-048	23/09/2010	21/11/2010	2	40.617.080	100%	40.617.080	515.000	78,9
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-056	15/10/2010	13/01/2011	3	94.523.884	100%	94.523.884	535.600	176,5
Fundación El cocli	Director de obras en los contratos de Obra pública que la FUNDACIÓN EL COCLI identificada con NIT No, 900.321.372-7 ha desarrollado durante los años 2009-2010 y 2011 con el municipio de Zarzal, Valle del Cauca	102.17.04-057	15/10/2010	14/12/2010	2	35.000.000	100%	35.000.000	515.000	68
<b>TOTALES</b>					7	224.114.886	100%	224.114.886	2.595.600	428,2

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

www.fiducentral.com

El Proponente fue evaluado encontrando que:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN
Para el presente proceso licitatorio los proponentes deberán acreditar mínimo cinco (5) contratos terminados, para la experiencia que pretenden hacer valer en el presente proceso; que contengan por objeto o dentro de su alcance Gerencia y/o Coordinación y/o Dirección y/o Interventor de contratos financieros con recursos públicos en cualquier sector	El Proponente presenta cinco (5) contratos terminados, con la experiencia que pretende hacer valer dentro del proceso de licitación. El objeto de los mismos es Director.	SI CUMPLE
Los contratos aportados deberán sumar un valor igual o superior a 1 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	Los contratos aportados suman un valor superior a 1 vez el valor del Presupuesto Estimado (PE), expresado en SMMLV.	SI CUMPLE
Los contratos presentados deben haber sido ejecutados y terminados en los últimos catorce (14) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	Los contratos presentados fueron ejecutados y terminados en los últimos catorce (14) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso licitatorio.	SI CUMPLE

Resumen de la evaluación del orden técnico: **Cumple**

#### 4. RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	FINAL
PC OBRAS & PROYECTOS SAS	Cumple	Cumple	Cumple	CUMPLE

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

**5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS PONDERABLES**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO APOSTADORES DE RISARALDA**  
**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2020**

En desarrollo de la licitación Privada Abierta N° 001 de 2020, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA GERENCIA PARA LA DOTACIÓN JORNADA ÚNICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NÚCLEO ESCOLAR RURAL DEL MUNICIPIO DE QUINCHÍA DEL DEPARTAMENTO DEL RISARALDA - COLOMBIA**, de la oferta recibida, solo una (01) presentó los documentos necesarios para subsanar y continuar con dicho proceso, la cual fue evaluada conforme con lo establecido en los términos de referencia resultando habilitada en virtud del cumplimiento de los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos. De acuerdo a lo anterior, se procedió con la evaluación de los REQUISITOS PONDERABLES obteniendo los siguientes resultados:

**Criterios de evaluación y calificación de las propuestas Oferta**

El proponente habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, tendrán derecho a que su propuesta sea calificada, lo cual se hará con los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Experiencia Adicional	40 puntos
Conocimiento del Mecanismo de pago Oxl	25 puntos
Promoción de la Industria Nacional	15 puntos
Puntaje adicional para proponentes con trabajadores en condición de discapacidad	10 puntos
Oferta Económica	10 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

**5.1. NOMBRE DEL PROPONENTE: PC OBRAS & PROYECTOS SAS**

5.1.1. EXPERIENCIA ADICIONAL

La experiencia adicional se le otorgará un máximo de 40 puntos de la siguiente manera:

Adicionalmente a los contratos presentados por el proponente para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, la experiencia específica adicional se evaluará de la siguiente manera:

Nota: La experiencia específica aquí establecida, puede ser acreditada con una (1) sola certificación o varias, según corresponda.

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

[www.fiducentral.com](http://www.fiducentral.com)



SC-CER162404



CO-SC-CER162404



GP-CER162407

Entidad/Firma Contratante	Nombre Contratista	Nombre del Proyecto	Número del Contrato	Objeto de la Contratación o servicio y alcance	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd)	Fecha de Terminación (aaaa/mm/dd)	Duración (Meses completos)	Valor del Contrato
								(Con IVA) en pesos Colombianos
MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA	PABLO ANDRÉS CERTUCHE RIVERA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA CAPACITACION A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE: TALLER DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA.	136-2018	CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE: INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2018-12-21	2018-12-22		\$ 4.000.000,00
GOBERNACION DE ANTIOQUIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	TALLER SUBREGIONAL PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		TALLER SUBREGIONAL PARA LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2018-11-19	2018-11-20		
MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA	PABLO ANDRÉS CERTUCHE RIVERA	PLAN DE DESARROLLO 2012-2012: LA UNIÓN EN BUENAS MANOS	POSICIÓN DEL CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	JEFE DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	2015-11-03	2015-12-31	1 MESES	
MUNICIPIO DE LA PINTADA, ANTIOQUIA		PLAN DE DESARROLLO 2016-2019: JUNTOS SOMOS EL CAMBIO		JEFE DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL	2016-01-04	2016-08-31	7 MESES	
MUNICIPIO DE AMAGA, ANTIOQUIA		PLAN DE DESARROLLO 2016-2019: AMAGA EL CAMBIO ES AHORA, TE LO MERECES		SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	2016-08-05	2017-03-31	6 MESES	
MUNICIPIO DE VEGACHÍ, ANTIOQUIA	PABLO ANDRÉS CERTUCHE RIVERA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS A TRAVÉS DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y APOYO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS COMO ALIJAR EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA DEPENDENCIA.		COORDINADOR BANCO DE PROYECTOS Y PROFESIONAL DE APOYO SECRETARIA DE PLANEACION	2018-02-01	2018-07-31	6 MESES	\$ 20.304.084,00
					2018-06-01	2018-12-31	5 MESES	\$ 16.920.070,00
					30/1/2019	25/05/2019	4 MESES	\$ 17.513.333,00

EXPERIENCIA	PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE MAXIMO
Conocimiento sobre el seguimiento y evaluación de proyectos de inversión en Plataformas SUIFP y SPI	Los puntos se asignarán de la siguiente manera:  5 puntos donde se demuestre capacitación a otras personas y/o entidades sobre proyectos de inversión en el sector público y/o privado, la cual será verificada con la(s) certificación(es) correspondiente(s).	El proponente presenta certificaciones de servicio acreditando experiencia en capacitación a otras entidades sobre proyectos de inversión	<b>5 Puntos</b>
	10 puntos donde se demuestre como mínimo una (1) capacitación en formulación, estructuración, registro y actualización de proyectos de inversión pública, la cual será verificada	El proponente presenta certificaciones de servicio acreditando experiencia en capacitación a otras entidades sobre	<b>10 Puntos</b>

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

EXPERIENCIA	PUNTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE MAXIMO
	con la certificación correspondiente.	proyectos de inversión	
	10 puntos donde se demuestre como mínimo un (1) año de experiencia en cargos gerenciales y/o directivos en entidades públicas y/o privadas, la cual será verificada con (las) certificación(es) laboral(es) correspondiente(s) y/o acta(s) de posesión.	El proponente presenta certificaciones laborales y copia de los contratos laborales acreditando un (01) año de experiencia como Gerente de entidad pública, con su respectiva acta de posesión.	<b>10 Puntos</b>
	15 puntos donde se demuestre como mínimo un (1) año de experiencia en monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos, la cual será verificada con la(s) certificación(es) laboral(es) correspondiente(s).	El Proponente presenta certificaciones laborales acreditando mínimo un (1) año de experiencia en monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos financiados.	<b>15 Puntos</b>

Puntaje obtenido: **40 Puntos.**

### 5.1.2 Conocimiento del Mecanismo de pago OXI:

Criterio	PUNTAJE MÁXIMO
Aquellos proponentes que acrediten que actualmente no se encuentren ejecutando un contrato de Gerencia de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduciaria Central u otra Fiducia.	<b>10 Puntos</b>
Los proponentes que hayan ejecutado o se encuentren ejecutando un contrato de Gerencia de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduciaria Central u otra Fiducia	<b>10 Puntos</b>
Los proponentes que hayan ejecutado o se encuentren ejecutando dos o más contratos de Gerencia de proyectos dentro del mecanismo de obras por impuestos con Fiduciaria Central u otra Fiducia	<b>25 Puntos</b>

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 ● PBX (57) (1) 412 4707 ● Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 ● PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1

Puntaje obtenido: **0 puntos**

**5.1.3 Promoción de la Industria Nacional:** Se otorgará a los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente 100% de mano de obra nacional el máximo puntaje. (15 puntos) A los proponentes nacionales que dentro de su equipo humano de trabajo incorporen componente de mano de obra nacional y extranjera, se le asignarán Diez (10) puntos. A los proponentes que dentro de su equipo de trabajo incorporen componente cien 100% de mano de obra extranjera, se le asignarán cero (0) puntos.

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTOS
Cuando el PROPONENTE certifique que prestará el servicio con personal cien por ciento (100%) nacional para la prestación del servicio	15 puntos
Cuando EL PROPONENTE certifique que prestará el servicio con personal nacional y extranjero para la prestación del servicio.	5 puntos
Cuando EL PROPONENTE certifique que prestará el servicio con personal cien por ciento (100%) extranjero o no anexas certificación	0 puntos

Puntaje Obtenido: 15 **Puntos.**

### 5.1.4 OFERTA ECONÓMICA

Para la evaluación deberá tomarse los valores del ofrecimiento económico presentado por el(os) oferente(s) y se les otorgará el puntaje que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula

(iv) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método [nombre de la Entidad Estatal contratante] procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } i = \left\{ \frac{[\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (V_{MIN})}{V_i} \right\}$$

Donde,

$V_{MIN}$  = Menor valor de las Ofertas válidas.  
 $V_i$  = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas  $i$   
 $i$  = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

### Anexo N° 5 - Oferta Económica

Concepto	Cant. Meses	Valor Total (IVA incluido)
GERENCIA DEL PROYECTO	4	\$90.751.033

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1



**Anexo N° 7 - Desglose de la Oferta Económica**

**ANEXO 07  
 DESGLOSE OFERTA ECONOMICA**

PRESUPUESTO					
RECURSO HUMANO					
ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	DEDICACIÓN	# MESES	VALOR TOTAL
Gerente proyecto	1	\$ 7.000.000,00	30%	4	\$ 8.400.000,00
Profesional Juridica	1	\$ 5.000.000,00	30%	4	\$ 6.000.000,00
Auxiliar Administrativo	1	\$ 4.000.000,00	30%	4	\$ 4.800.000,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 19.200.000,00</b>
F.M (2,4)					<b>\$ 46.080.000,00</b>
GASTOS					
Gastos de viaje, Transporte, hospedaje y viaticos - Seguimiento y control		\$ 5.545.343,00		4	\$ 22.181.372,00
Alquiler equipos de oficina		\$ 2.000.000,00		4	\$ 8.000.000,00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 90.181.372,00</b>
TOTAL COSTOS DIRECTOS					\$ 76.261.372,00
IVA 19%					\$ 14.489.661,00
<b>COSTO TOTAL PROYECTO</b>					<b>\$ 90.751.033,00</b>

**Puntaje 1 = 10\*90.751.033/90.751.033 = 10**

Puntaje Obtenido: **10 Puntos.**

**5.2 RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES**

Posición	Proponente	Experiencia Adicional	Conocimiento del Mecanismo de pago OXI	Promoción de la Industria Nacional	Puntaje adicional para proponentes con trabajadores en condición de discapacidad	Oferta Económica	Puntaje total
1.	PC OBRAS Y PROYECTOS S.A.S	40 Puntos	0 Puntos	15 Puntos	0 Puntos	10 Puntos	65 Puntos

Por lo indicado en el presente informe, el comité evaluador recomienda aceptar la oferta del proponente **PC OBRAS & PROYECTOS S.A.S**, para el presente proceso de licitación privada abierta No. 001 de 2020

El presente informe se publica a los 31 días de Agosto de 2020.

**Publíquese.**

Bogotá D.C. Av. El Dorado No. 69 A - 51 Torre B Piso 3 • PBX (57) (1) 412 4707 • Fax (57)(1) 412 4757  
 Medellín Carrera 43C No. 7 D - 09 • PBX (57) (4) 444 9249

E - mail: fiduciaria@fiducentral.com servicioalcliente@fiducentral.com Fiduciaria Central S.A. NIT. 800.171.372-1